

# PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE RECURSOS MATERIALES ESPECÍFICOS ASIGNADOS A UN ALUMNO/A CON NEE

¿QUÉ ES NECESARIO?

1. Que exista una necesidad de un RECURSO MATERIAL ESPECIFICO para un alumno o alumna con necesidades educativas especiales concreto
2. Que el recurso que se requiere se encuentre entre los disponibles

¿A QUIÉN SE LO DIGO?

TODAS LAS SOLICITUDES DEBEN DE COMUNICARSE A LA ORIENTADORA DEL EOE ESPECIALIZADO QUE ES COMPETENTE EN LA TIPOLOGÍA DE LA NEE DEL ALUMNADO IMPLICADO

## ¿CÓMO LO HAGO?

1. LA DIRECCIÓN DEL CENTRO Y ORIENTADOR/A DEL CENTRO SOLICITAN COLABORACIÓN DE EOE ESPECIALIZADO
2. LA ORIENTADORA/ ORIENTADOR DEL EOE ESPECIALIZADO VE AL ALUMNO/A, SU ENTORNO Y VALORA SUS NECESIDADES. RECOGE EN UN INFORME QUÉ RECURSOS NECESITA Y POR QUÉ
3. EN BASE A ESE INFORME, LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ELABORA ANEXO I. EL EOE ESPECIALIZADO ENVIA EL ANEXO I, JUNTO CON SU INFORME Y FICHA PETICIÓN A LA COORDINACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS DEL ETPOEP
4. LA COORDINACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS REvisa LA DOCUMENTACIÓN Y REMITE LA SOLICITUD A LA AGENCIA DE EDUCACIÓN DE ALMERIA. LA AGENCIA DE EDUCACIÓN DE ALMERÍA, TRASLADA LA PETICIÓN A SEVILLA.
5. LA AGENCIA GESTIONA LA ENTREGA DE LOS RECURSOS SOLICITADOS

## SOLICITUD DE RECURSOS MATERIALES ESPECÍFICOS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

TODAS LAS SOLICITUDES DEBEN DE COMUNICARSE A LA ORIENTADORA DEL EOE ESPECIALIZADO QUE ES COMPETENTE EN LA TIPOLOGÍA DE LA NEE DEL ALUMNADO IMPLICADO

SEPTIEMBRE: En los primeros 15 días la prioridad son los traslados de recursos de alumnado que ha cambiado de centro.

Durante todo el mes la dotación de recursos nuevos para alumnado de nueva escolarización.

OCTUBRE A FINALES DE MAYO: Petición de recursos para alumnado escolarizado.

MES DE JUNIO: Solicitud de dotación de recursos didácticos de unidades específicas de nueva creación.

Solicitud de traslado de recursos de alumnado que va a cambiar de centro.

A partir de matriculación efectiva en el centro. Solicitud de recursos para alumnado de nueva escolarización

MES DE JULIO: No es posible atender ninguna petición. Caso de remitir alguna petición, debe de volver a remitirse en el mes de SEPTIEMBRE (nuevo curso)

## INFORME FUNCIONAL

2. MOTIVO DEL INFORME	
X	Valoración de Ayudas Técnicas y/o Adaptación del puesto escolar
	Accesibilidad de los Espacios
	Colaboración en IEP/ ACIS
	Asesoramiento sobre cambio de Modalidad de Escolarización

3. VALORACION REALIZADA	
<p>Alumno con NEE derivadas de diversidad funcional: diagnóstico clínico de Hipoacusia Neurosensorial bilateral moderada. Teniendo en cuenta la información reflejada en su último informe de evaluación psicopedagógica, además de la aportada por el orientador, tutora y profesional especialista en AL del centro, podemos decir lo siguiente: Pedro es portador de audífonos desde la detección de su pérdida auditiva, hace buen uso de ellos y obtiene un buen aprovechamiento de sus restos auditivos. Tiene una adecuada intención comunicativa, haciendo un uso funcional del lenguaje que posee. Le cuesta mantener la atención en periodos largos de tiempo y en las actividades en gran grupo, se evade y se aísla con la realización de actividades a nivel individual ya que debe emplear muchos recursos en discriminar la voz humana y entenderla. Imita bien y sigue órdenes. Se pierde en actividades que tienen una gran carga oral pero dispone de una audición funcional para comprender el lenguaje oral, afectándole muy negativamente el ruido del aula para aprovechar sus restos auditivos. En niveles considerables de ruido le cuesta responder de forma adecuada a las consignas y/o preguntas realizadas de forma verbal; distinguir entre palabras que suenan de manera similar así como comprender instrucciones y conceptos orales. Según informe audioprotésico aportado, los audífonos del alumno son compatibles con equipos FM <b>Roger Touch</b> y prescriben su uso en el aula.</p>	

4. NECESIDAD DE AYUDAS TÉCNICAS		
Una vez vistos los recursos de los que dispone el centro y valorando las necesidades del alumno, se recomienda que se solicite a la <b>Delegación</b> provincial las siguientes <b>Ayudas Técnicas Homologadas</b> :		
Artículo	Descripción de la Ayuda	Unid.
2193/1	EMISORA DE FRECUENCIA MODULADA (FM)	1


## ANEXO I

### SOLICITUD DE RECURSOS MATERIALES ESPECÍFICOS POR PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO

1. DATOS DEL CENTRO	
DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	CÓDIGO
DIRECCIÓN:	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS

2. SOLICITA	
AL JEFE O JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN QUE SE TRAMITE ESTA SOLICITUD PARA LA DOTACIÓN DEL O DE LOS RECURSOS MATERIALES ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNO O ALUMNA (Iniciales) _____ CON NIE. _____ QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:	
CÓDIGO ARTICULO	NOMBRE DEL ARTICULO
De acuerdo con lo establecido en:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las Instrucciones de 25 de enero de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Agencia Pública Andaluza de Educación por las que se regula el procedimiento para la dotación de recursos materiales específicos para el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de Andalucía.</li> </ul>	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña.	
En	

 Agencia Pública Andaluza de Educación Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología				PETICIONES DE MATERIAL NUEVO					
Cód. Centro	Denominación Centro	Localidad	Provincia	Artículo	Tipo de Material	Código de Artículo	Unidades	Datos alumno/a (inicial/NIE)	Observaciones